Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NVEVE.

dado por el Real y Supremo Consejo, y Atendiendo de esta Ciudad, y asi para Remediar este defecto en su voto q dehan Comisionar q se hallen con dicha nulidad se sirvan Sconmunicar el R.l y Supremo Consejo con cuyo R.l Despacho se mueva regniere a esta Ciud.d a dispun tual Cumplimiento como igualm.te con el Cavildo q se obserue en su acuerdo a que tenga otras dhas Comisiones, Suplicando a la R.l Justicia q si no tubie se avien avisitar este Cavildo para evacuar este punto se sirvan mandar citar para Combocarlo q.n do lo consideren oportuno, si esta Voluntad la Considerá

Justicia

El S.r D. Man.l Carreras Disp. aprueva la Cesion echa en el S.r D. Viz.te de Navarrete en los terminos propuestos por el S.r D. Just.o Salamanca

El S.r D. Leon Fran.co Lopez Diputado Disp: El del propio dictamen q el S.r D. Juan Peraodo

El S.r D. Man.l Perez, Disp el del propio dictamen

El S.r D. Joaq.n de Esca Disp el del mismo Dictamen

El S.r D. Jacinto Lopez Disp: el del mismo Dictamen

Jecha Regulacion de Votos, Resulto por mayor numero